

CUERPO CENTRAL

INSECTICIDA

GRUPO 3

# Nufarm KAISO SORBIE

## GRANULOS DISPERSABLES

Composición:

**lambdacialotrina:** Mezcla de isómeros (ZR cis Sy ZS cis R) del-alfa-ciano-3- fenoxibencil-cis-3-(Z-2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropano carboxilato.....24 g  
inertes c.s.p.....100 g

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N°: 35.321

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:

Origen: Australia, Nueva Zelanda

Contenido Neto:

**No inflamable**

**NUFARM S.A.**

Edificio Intecons

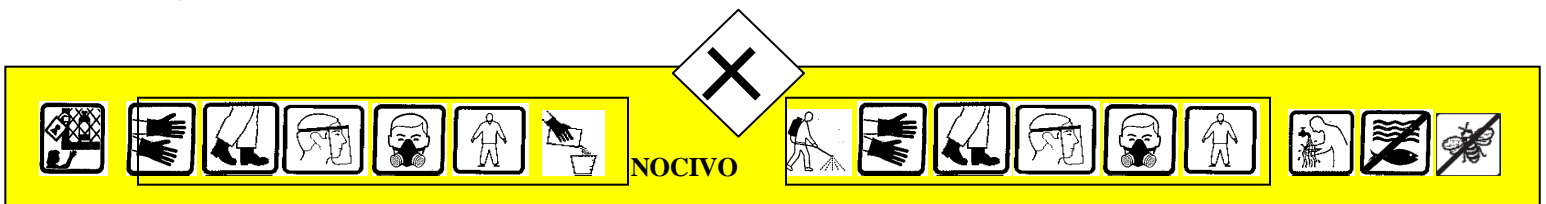
Arias 3751, Piso 20 (C1430CRG)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

[www.nufarm.com.ar](http://www.nufarm.com.ar)

Tel.: (011) 3220-0000

**RESPONSABILIDAD LEGAL:** NUFARM S.A ofrece este producto elaborado bajo estrictas normas de calidad, haciéndose responsable de la fecha de vencimiento y de su composición concordante con la declarada. Dado que su aplicación se realiza sin la presencia de la empresa, ésta deslinda todo tipo de responsabilidad por los daños que se puedan producir, por el uso del producto de manera diferente al indicado en este rótulo.



Banda toxicológica de color Amarillo Pantone C

## CUERPO IZQUIERDO

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA**

### **MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:**

**Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar indumentaria protectora adecuada: antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

**Para su seguridad después del tratamiento:** Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de en su envase original, bien cerrado

### **RIESGOS AMBIENTALES:**

**Toxicidad para aves:** Ligeramente tóxico.

**Toxicidad para peces:** Extremadamente tóxico. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas donde existiera agua libre en superficie, dejando una franja de seguridad de no menos de diez metros entre cultivo tratado y dichas superficies de agua como medida de precaución por la posibilidad del mal uso o errores en la dosificación. No contaminar fuentes de agua cuando se elimina la misma por medio de la limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el agua remanente sobre el campo arado o camino de tierra.

**Toxicidad para abejas:** Altamente tóxico. Si no puede evitarse su aplicación durante la época de floración, se aconseja el traslado de las colmenas 4 km fuera del área de tratamiento por un período cercano a los 30 días. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlas, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas. Si existe sistema de alarma informar a los apicultores en forma fehaciente.

### **TRATAMIENTOS DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:**

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

**TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:** Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Lavar los envases siguiendo las instrucciones de Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este

procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su disposición final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

**ALMACENAMIENTO:** Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar seco y fresco cerrado con llave. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas. Evitar temperaturas bajo 5°C y sobre 40° C.

**DERRAMES:** Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso domestico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

#### **PRIMEROS AUXILIOS:**

**En caso de contacto con la piel:** Quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

**En caso de contacto con los ojos:** lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados.

**En caso de inhalación:** trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

**En caso de ingestión:** No se debe provocar el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. Dar de beber 2 vasos de agua. No dar de beber leche ni sustancia grasa alguna. Nunca administrar nada por boca ni inducir al vómito a una persona inconsciente. Trasladar al accidentado al hospital más cercano. Se recomienda llevar el envase o la etiqueta del producto al médico.

**EN TODOS LOS CASOS PROCURAR ASISTENCIA MÉDICA.**

#### **ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:**

#### **CLASE TOXICOLOGICA II - PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO**

**TOXICIDAD INHALATORIA:** No se establece categoría.

**MODERADO IRRITANTE DERMAL: CATEGORIA III (CUIDADO).** Evitar el contacto con la piel y la ropa.

**MODERADO IRRITANTE OCULAR: CATEGORIA III (CUIDADO):** Causa irritación moderada a los ojos.

**SENSIBILIZANTE DERMAL.** El contacto prolongado o frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunas personas.

**No posee antídoto específico. Proseguir con tratamiento sintomático y de recuperación.**

**SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Náuseas, vómitos, dolores abdominales, irritación pulmonar. En la piel, picazón y dermatitis.

#### **CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:**

Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.

Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo -

Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires - Tel.:  
(011) 5950-8804 y 5950-8806  
Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.:  
(0341) 424-2727 o 0800-888-TOXI (8694)

## CUERPO DERECHO

### **GENERALIDADES:**

**Nufarm KAISO SORBIE** es un insecticida que actúa por contacto e ingestión (doble acción) presentando además un buen efecto residual. **Nufarm KAISO SORBIE** presenta como ingrediente activo lambdacialotrina que pertenece al grupo de los piretroides. Actúa sobre el sistema nervioso de los insectos provocando hiper excitación, convulsiones, parálisis y finalmente la muerte. Produce un bloqueo en la conducción de los estímulos nerviosos principalmente por modificar la permeabilidad de las membranas de las células nerviosas a los iones sodio. También tiene actividad sobre huevos y adultos. Se caracteriza por su gran poder de volteo, por su protección persistente y por sus propiedades repelentes.

### **INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

#### **Preparación:**

Se puede pre disolver **Nufarm KAISO SORBIE** y una vez disuelto, volcar al tanque de la pulverizadora o directamente se vierte la cantidad de producto al tanque según dosis indicada. Previamente realizar la calibración de la maquina, llenar el tanque con agua limpia hasta tres cuartas partes de su capacidad, poner el agitador en marcha y por ultimo completar con el agua restante. La agitación hidráulica (por el retorno) o mecánica, es recomendable durante la preparación y la aplicación para lograr una buena disolución del producto y mantenerlo en suspensión. Las soluciones preparadas deben usarse en el día.

#### **Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:**

Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar una aplicación. Puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres con barras provistas de picos cónicos utilizando un volumen mínimo de agua de 80 a 100 l/ha y una presión de 40-50 lbs/pg<sup>2</sup> o equipos aéreos empleando un volumen mínimo de agua de 10 litros por ha. En cultivos frutales **Nufarm KAISO SORBIE** se aplica con equipos terrestres de alta presión a lanza o turbina. Lograr buena cobertura y uniformidad en la aplicación (50-70 gotas/cm<sup>2</sup>). Para aumentar la eficacia del tratamiento es conveniente usar un humectante no iónico: 25-50 cm<sup>3</sup> /100 litros de agua en cultivos extensivos y 5-20 cm<sup>3</sup>/100 litros de agua en cultivos frutales. Emplear las dosis mayores en superficies pubescentes o cerosas. No utilizar gas oil en aplicaciones aéreas.

### **RECOMENDACIONES DE USO:**

<b>Cultivo</b>	<b>Plaga</b>	<b>Dosis</b>	<b>Momento de aplicación</b>
<b>Alfalfa</b>	Isoca de la Alfalfa ( <i>Colias lesbia</i> )	10 - 15 g/ha	Cuando se observen 4 - 5 isocas por m <sup>2</sup> de cultivo o 30 - 50 isocas por cada 20 golpes de red. La dosis a usar variará según el desarrollo del alfalfar y/o la intensidad del ataque.
<b>Algodón</b>	Oruga capullera ( <i>Heliothis spp.</i> )	75 - 100 g/ha	Cuando se observen un 20% de plantas con presencia de orugas menores de 6 mm. o con 10% de plantas con orugas mayores de 6 mm.
	Oruga de la hoja ( <i>Alabama argillacea</i> )		Cuando se observen un promedio de 3 orugas por planta y las plantas no superen los 0,75 m de altura. Repetir cuando haya re infestación. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas

			de menos de 6 mm y la dosis mayor con más de 50% de larvas de 6 - 12 mm.
	Chinchas horcias ( <i>Horcias nobilellus</i> )	17 g/ha	Cuando se observen 20 orugas/100 plantas o el 10% de éras o capullos atacados.
	Barrenador del brote ( <i>Epinotia aporema</i> )	20 g/ha	A partir de floración al observarse los primeros daños en flores y vainas. Mezclar la dosis indicada con 600 a 750 cm <sup>3</sup> de Clorpirifos. Utilizar la dosis más alta de Clorpirifos cuando se observe un 20 a 30% de brotes atacados.
<b>Berenjena Pimiento</b>	Polilla del tomate ( <i>Tuta absoluta</i> )	17 g/hl	Realizar aplicaciones al momento de vuelo de adultos. Se recomienda no realizar más de tres aplicaciones en la campaña, alternando y/o complementando con productos de otro modo de acción.
<b>Duraznero</b>	Polilla del brote del duraznero ( <i>Grapholita molesta</i> )	4 g/hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 15 mariposas por trampa. Si no existen servicios de monitoreo, pulverizar cada 15 a 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario.
<b>Girasol</b>	Gusanos cortadores ( <i>Agrotis spp.</i> )	20 g/ha	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. Cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.
		25 g/ha	Aplicar antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior.
	Isoca medidora ( <i>Rachiplusia nu</i> )	35 g/ha	Cuando se observen 3 isocas por planta. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.
	Oruga militar tardía	25 g/ha	Cuando se observen los primeros ataques.

	<i>(Spodoptera frugiperda)</i>		Cuando el cultivo no sobrepase los 50 cm de altura usar la dosis menor.
<b>Maíz</b>	Chicharrita <i>(Delphacodes kuschelli)</i>	35 g/ha	Emergencia del coleoptile y repetir la misma dosis a los 5 días.
	Barrenador del tallo <i>(Diatraea saccharalis)</i>	66 g/ha	Aplicar al nacimiento de las larvas provenientes de huevos depositados en el pico de oviposición. Se recomienda el asesoramiento de un Ingeniero Agrónomo para realizar el seguimiento de la plaga.
	Gusanos cortadores <i>(Agrotis spp.)</i>	20 g/ha	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. Cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.
		25 g/ha	Aplicar antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior.
	Isoca de la espiga <i>(Heliothis zea)</i>	50 g/ha	Con sistema de monitoreo, aplicar al observarse deposición de huevos en los estigmas. Previamente realizar una aplicación al aparecer las barbas y continuar con aplicaciones con intervalos de 3 días hasta senescencia de estigmas.
	Oruga cogollera <i>(Spodoptera frugiperda)</i>	30 - 50 g/ha	Aplicar en presencia de las primeras hojas raspadas. En caso de zona endémica, repetir las aplicaciones semanalmente. Con cultivos de menos de 6 hojas, recurrir a la dosis inferior y emplear dosis más altas con cultivos de mayor tamaño.
<b>Manzano</b>	Bicho de cesto <i>(Oiketicus kirby)</i>	4 g/hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha, cuando se observen las primeras larvas. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario. Repetir cuando haya reinfestación.
	Gusano de la pera y la manzana <i>(Cydia pomonella)</i>		
<b>Nogal</b>	Polillas <i>(Amyelois teansitella,</i> <i>Cydia pomonella,</i>	4 g/hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Si no existen servicios de

	<i>Ectomyelois ceratoniae</i>		monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario.
<b>Peral</b>	Bicho de cesto ( <i>Oiketicus kirby</i> ) Gusano de la pera y la manzana ( <i>Cydia pomonella</i> )	4 g/hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha, cuando se observen las primeras larvas. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario. Repetir cuando haya reinfestación.
	Psílido del peral ( <i>Psylla pyricola</i> )		Cuando se observen ninfas y sea notoria la secreción de la melaza. Repetir a la caída de los pétalos.
<b>Soja</b>	Barrenador del brote ( <i>Epinotia aporema</i> )	20 g/ha	A partir de floración al observarse los 1ros. daños en flores y vainas. Mezclar la dosis indicada con 600 a 750 cm <sup>3</sup> de Clorpirifos. Utilizar la dosis mas alta de Clorpirifos cuando se observe un 20 a 30% de brotes atacados.
	Chinche verde ( <i>Nezara viridula</i> )	17 a 25 g/ha	Dosis menor: Al comienzo de floración (tratamiento preventivo) o cuando se observen hasta 2 chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivo abierto o de escaso follaje. Dosis mayor: Cuando se observen más de 2 chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivo muy cerrado o abundante follaje. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.
	Isoca medidora ( <i>Rachiplusia nu</i> ) Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	15 - 20 g/ha	Cuando se observen 15 a 20 orugas o isocas mayores de 1,5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.
	Oruga de las leguminosas ( <i>Anticarsia gemmatalis</i> )	27 – 35 g/ha	Dosis menor: Antes de floración. Cuando haya 15 a 20 orugas de 1,5 cm o mas por metro lineal de cultivo o 20% de daño foliar. Dosis mayor: Después de floración. Usar con 15 orugas por metro o más del 10% de daño foliar.
<b>Sorgo granifero</b> <b>Sorgo forrajero</b>	Gusanos cortadores ( <i>Agrotis spp.</i> )	20 – 25 g/ha	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. Cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito



			nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.
		25 g/ha	Aplicar antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior.
	Mosquita del sorgo ( <i>Contarinia sorghicola</i> )	35 g/ha	Cuando haya una mosquita promedio por panoja comenzando con 90% de panojamiento y 10% de floración. Repetir a los 7 días con floración prolongada o alta infestación de la plaga.
	Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	17 - 27 g/ha	Cuando se observen los primeros ataques. Cuando el cultivo no sobrepase los 50 cm de altura usar la dosis menor.
<b>Tomate</b>	Polilla del tomate ( <i>Tuta absoluta</i> )	17 g/hl	Cuando se observen los primeros ataques después del trasplante. Repetir cada 7 a 14 días de acuerdo al grado de infestación y a la rapidez de crecimiento del cultivo.

#### RESTRICCIONES DE USO:

**Periodo de carencia:** Dejar transcurrir los siguientes tiempos entre la última aplicación y la cosecha o pastoreo del cultivo: soja, sorgo granífero, girasol, algodón y maíz (grano): 5 días; maíz dulce: 3 días; manzano, peral, duraznero, nogal, tomate, pimienta y berenjena: 1 día. En alfalfa deberá transcurrir 1 día entre la aplicación y el pastoreo, en el caso de sorgo forrajero, 5 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** No reingresar al área tratada hasta **48 horas** después de la aplicación, a menos que se vista con adecuada indumentaria de protección.

#### FITOTOXICIDAD:

No presenta fitotoxicidad en las dosis y condiciones recomendadas.

#### PREVENCIÓN Y MANEJO DE RESISTENCIA:

**Nufarm KAISO SORBIE** es un insecticida que pertenece al grupo de sitio de acción **3 y** familia química de los **Piretroides**

Para prevenir la selección de poblaciones naturalmente resistentes a un insecticida, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el marbete. Debe evitarse el uso de un único grupo de insecticidas en la estrategia de manejo de plagas en el lote, mediante la combinación con otros insecticidas de diferente número de grupo en mezcla de tanque o aplicaciones secuenciales.

**COMPATIBILIDAD:**

Es compatible con fomesafen, fluazifop-butil, EPTC, butirato + atrazina, flurocloridona, trifluralina, y atrazina. También es compatible con pirimifos metil y clorpirifos. No es compatible con productos fuertemente alcalinos (como caldo bordelés o polisulfuro de calcio).

Cuando se realizan mezclas esperar que el producto este bien disuelto para continuar con el resto de los productos. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Los productos compatibles a ser utilizados junto con Nufarm **KAISO SORBIE** deben ser autorizados para ese uso particular

**AVISO DE CONSULTA TÉCNICA:** CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.